

DIPLOMADO

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA CENTRAL 2010-2011

10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 31 DE MARZO DE 2011

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Gobierno
de Navarra

COORDINAN

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

SESIÓN PRESENCIAL
SAN SALVADOR
15 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010

DIPLOMADOS

2010-2011

Presentación

América Latina y el Caribe es la única región en desarrollo que puede acabar con el hambre en nuestra generación. Tiene 53 millones de personas subnutridas (10% de población) y 9 millones de niños con desnutrición crónica, pero también es la principal productora mundial de alimentos y tiene recursos financieros, naturales, humanos e institucionales para hacer del hambre un recuerdo del pasado. Es básicamente un problema de desigualdad en el acceso a los recursos.

En América Central, la desnutrición crónica infantil, el principal indicador para medir el hambre estructural, oscila entre el 54% de Guatemala y el 19% de Panamá, con la notable excepción de Costa Rica con cifras menores de 5%. Según las últimas cifras de FAO, en la región centroamericana hay casi 9 millones de personas hambrientas, y las expectativas son que esta cifra se aumente por el impacto negativo de la crisis económica mundial.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 fue la primera en reconocer la alimentación como un derecho humano. Posteriormente, este derecho fue recogido claramente en el Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales, que entró en vigor en 1976, y tuvo un amplio desarrollo legal y conceptual en la Observación General Nº12 del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Sin embargo, no es hasta la Primera Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 donde tiene lugar el compromiso adquirido por unanimidad por los jefes de Estado de reducir el número de personas hambrientas a la mitad para el año 2015. Este compromiso sería luego incorporado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000, y reafirmado en todas las cumbres organizadas desde entonces (2002 y 2008). Lamentablemente, a pesar de estas declaraciones de intenciones políticas, el número de hambrientos no ha dejado de crecer desde 1995 y actualmente ya hemos llegado hasta mil millones de personas.

Desde hace menos de una década se han producido importantes avances

en la materialización del derecho a la alimentación en América Latina, donde casi todos los países han ratificado el Pacto Internacional de los DESC. En este sentido, podemos afirmar que América Latina está a la vanguardia mundial en cuanto al conocimiento, protección y justiciabilidad del derecho a la alimentación, aunque todavía queda mucho por hacer y muchos millones de latinoamericanos siguen teniendo todavía este derecho violado. El derecho a la alimentación está cada vez más incorporado en las constituciones y legislaciones nacionales, donde ya hay siete leyes de seguridad alimentaria y nutricional que incorporan los principios de este derecho. No obstante y a pesar de los progresos realizados en estos ámbitos, 60 años después de la Declaración Universal de Derechos Humanos, todavía queda mucho por hacer para acercar este derecho a los ciudadanos, especialmente a aquellos que padecen hambre y desnutrición.

El Diplomado Internacional en Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Políticas Públicas en América Central será uno de los primeros esfuerzos para capacitar a profesionales de la región en el enfoque de derechos en la lucha contra el hambre y la pobreza, poniendo especial énfasis en las implicaciones del derecho a la alimentación para las políticas públicas. Este diplomado se ofrece en un momento especialmente activo en cuanto a la promoción de los derechos sociales en Centroamérica, con leyes de seguridad alimentaria ya existentes pero poco implementadas en Nicaragua y Guatemala, y propuestas de ley en las asambleas legislativas de Honduras, El Salvador, Costa Rica,

Panamá, México y República Dominicana. La región bulle en actividad legislativa y política para sustentar la lucha contra el hambre como políticas de Estado, y este diplomado contribuirá a formar una masa crítica de profesionales que impulsen el tema

Objetivos

Entregar conocimientos acerca de los conceptos, principios y evolución del Derecho a la Alimentación como un derecho humano primordial, -que forma parte del Derecho Internacional de los Derechos Humanos-, contribuyendo a la formación de liderazgos entre los actores involucrados en el tema.

Formar capacidades y entregar conocimientos respecto de las modalidades de política pública vinculadas al Derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional, identificando los marcos teórico-conceptuales, los procesos de operacionalización de los mismos y los mecanismos de incidencia para la construcción de políticas alimentarias basadas en derechos.

Conocer y reflexionar sobre la condición actual de la población de América Central desde el punto de vista del ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en especial del Derecho a la Alimentación.

Conocer y debatir acerca de la forma en que los Estados centroamericanos responden con políticas públicas dirigidas a proteger el Derecho a la Alimentación y la Seguridad Nutricional y Alimentaria de la población en la región.

Fomentar el diálogo interdisciplinario y contribuir al logro de acuerdos entre los diferentes actores involucrados en políticas públicas referidas al Derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Central.

Conocer, analizar y debatir acerca de los conceptos Seguridad Alimentaria, Soberanía Alimentaria y Derecho a la Alimentación, identificando la relación entre estos conceptos y sus particulares vínculos con aquellos que configuran el enfoque de derechos en las políticas públicas

Generar un espacio de encuentro y debate entre especialistas en políticas públicas, altos directivos públicos, profesionales y técnicos, funcionarios públicos y de organismos internacionales, dirigentes sociales y académicos que trabajan y participan en la formulación, gestión, evaluación y análisis de programas y políticas relativas al problema de la alimentación, la seguridad nutricional y las políticas públicas en América Central.

DIPLOMADOS
2010-2011

Programa

El programa consta de 297 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a tres Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos) y Elaboración de Tesina.

UNIDAD I Formación a Distancia: 10 de septiembre al 10 de Noviembre de 2010

UNIDAD II Sesión Presencial en San Salvador, El Salvador: 15 al 19 de Noviembre de 2010

Las personas que hayan cursado la **Unidad I** (Formación a Distancia) y la **Unidad II** (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la **Unidad II en San Salvador**.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 19 de Diciembre de 2010 al 31 de Marzo de 2011

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Políticas Públicas en América Central 2010.

UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la **Unidad I** es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas.

La Fundación Henry Dunant América Latina y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; www.aidh.org/uni/Formation/00Bienven_e.htm. De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Exámen de Conocimientos que deben rendir los alumnos (as) el 22, 23 y 24 de octubre de 2010, en su modalidad de selección múltiple y desarrollo.

La realización de la **Unidad I** también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos, que se realizará del 25 de octubre al 10 de noviembre de 2010.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La **Unidad II** se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiados profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos funcionarios públicos, líderes políticos y sociales y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, El Caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en los ámbitos de los derechos humanos, las políticas públicas y el desarrollo.

El objetivo de la **Unidad II** es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas públicas. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso se orientan a la formulación de políticas públicas basadas en derechos.

Registro e Inscripción: lunes 15 de noviembre de 2010 a las 8:00 horas

Módulo 1: Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Contexto

Crisis Económica y Derechos Sociales en América Latina
Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos
Introducción Taller de Análisis de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
INAUGURACIÓN y Presentación del Libro prologado por el Presidente Mauricio Funes

Lunes 15, Mañana 9:00 – 14:10
Lunes 15, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 2: Derechos Económicos, Sociales y Culturales como Derechos Exigibles

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
Modelo de Formación de Políticas Públicas
Desigualdad y Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Manejo de Conflicto y Políticas Públicas

Martes 16, Mañana 9:00 – 14:10
Martes 16, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 3: Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Vulnerabilidad, Pobreza, Desnutrición y Desigualdad, de Género

Políticas Públicas y Capital Social
Construcción Social del Riesgo y Derechos Humanos en situaciones de Emergencia y Desastres
Derechos Sociales e Indicadores de Pobreza y Desnutrición en América Central
Derechos Sociales y Reducción de las Desigualdades de Género
Taller de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Miércoles 17, Mañana 9:00 – 14:10
Miércoles 17, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 4: Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Alimentación, Seguridad Alimentaria e Interculturalidad

Enfoque de Derechos, Políticas Públicas y Cohesión Social
Enfoque de Derechos, Interculturalidad y Multiculturalidad
Políticas Públicas, Seguridad Alimentaria y Pueblos Indígenas
Derechos Sociales, Ambientales, Agua y Energía y Cambio Climático y relación con el Derecho a la Alimentación
Monitoreo, Comunicación y Sensibilización del Derecho a la Alimentación

Jueves 18, Mañana 9:00 – 14:10
Jueves 18, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 5: El Derecho a la Alimentación, Políticas Públicas y Justiciabilidad

Derechos Humanos, Soberanía y Seguridad Alimentaria
Derecho a la Alimentación como Política Pública, Instrumentos y Avances Legales en América Latina y el Caribe
Justiciabilidad del Derecho a la Alimentación
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega Certificados

Viernes 19, Mañana 9:00 – 14:10
Viernes 19, Tarde 15:10 – 18:00

UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas. Durante el desarrollo de la **Unidad I**, los alumnos recibirán un cuestionario con las orientaciones iniciales para la elaboración de la Tesina.

El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las **Unidades I y II**. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas.

Directoras del Diplomado

Ximena Erazo, Irma Núñez

Coordinadora Académica

Verónica Gutiérrez

Docentes

Abraham Abrego, Ximena Erazo, Guadalupe de Espinoza, Juan Carlos García Cebolla, Verónica Gutiérrez, Luis Enrique Monterroso
Leonardo Moreno, Marco Moreno, Raúl Moreno, Laura Pautassi, Gustavo Pineda, William Pleitez, Juan Eduardo Tello, Jaime Tobar,
Carlos Urquilla, Astrid Valencia, Pablo Villegas, José Luis Vivero

Equipo Académico Asesor

Victor Abramovich, Álvaro Erazo, Enrique Ganuza, José Graziano da Silva, Ferrán Ferrer, Cecilia Medina, Héctor Oyarce, Antonia Santos,
Michel Veuthey, Carmen Rosa Villa

Valor: US\$1.000 (mil dólares americanos). Se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten.

Descargar formulario de postulación online en www.fundacionhenrydunant.org

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional

California 1892 Providencia - Santiago - Chile

Teléfono - Fax:

(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657

www.fundacionhenrydunant.org

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria

Oficina Internacional

California 1892 Providencia - Santiago - Chile

Teléfono - Fax:

(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657

www.fundacionhenrydunant.org